

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JURISDICCIONAL
DE MICHOACÁN
RECIBIDO



17 OCT 2022

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBÍO: SSR

HORA: 17:10

Reunión de Trabajo
Acta/CU/13

COMISIONES UNIDAS PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE
JURISDICCIONAL.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 19:00 horas, del 04 cuatro de octubre del año 2022 dos mil veintidós, se llevó a cabo la Reunión De Trabajo de las Comisiones Unidas De Puntos Constitucionales y de Jurisdiccional, dentro del Segundo Año Legislativo, en el Salón de MORENA, de la Casona, sita en Calle Moreios Norte #82, colonia centro, de esta ciudad, con el fin de desahogar el siguiente orden del día.

1. Registro de asistencia.
2. Comprobación del Quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Propuesta de Dictamen que contiene: Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo; y, la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán y sus Municipios; e, Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el segundo párrafo de la fracción XXVI del artículo 44 y el segundo párrafo del artículo 108; ambos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Michoacán de Ocampo, por el que se archivan las propuestas mencionadas.
5. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer, segundo y tercer punto del orden del día**, la Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, Presidenta de la Comisión De Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión, el Licenciado Oscar César Sandoval Rodríguez, se verificó la asistencia de la mayoría de las y los Diputados Integrantes de las Comisiones Unidas, se declaró la existencia de quórum legal, dando inicio la reunión de trabajo en punto de las 19:10 horas. -----

Para el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, se concede la voz al Secretario Técnico, para leer la Propuesta de Dictamen que contiene: Iniciativa con

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JURISDICCIONAL
Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo; y, la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán y sus Municipios; e, Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el segundo párrafo de la fracción XXVI del artículo 44 y el segundo párrafo del artículo 108; ambos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Michoacán de Ocampo. Los integrantes de estas Comisiones acordaron por unanimidad de votos, dictaminar, ordenándose la impresión del Dictamen para recabar las firmas correspondientes y dar el trámite. -

En desahogo del **quinto punto del orden del día**, la Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, Presidente de la Comisión De Puntos Constitucionales, consultó con los integrantes si tenían asuntos generales que presentar, no habiendo otra participación en dicho sentido y al no haber más asuntos a tratar, se dio por terminada la Reunión de las Comisiones a las 20:15 horas del día 04 cuatro de octubre del 2022 dos mil veintidós, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14, del reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de esta quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente. -----

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

María Fernanda
Álvarez Mendoza.

DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA

PRESIDENTA

DIP. MÓNICA ESTELA VALDÉZ
PULIDO

INTEGRANTE

DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA
REYES

INTEGRANTE

DIP. MARÍA GABRIELA CÁZARES BLANCO

INTEGRANTE

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JURISDICCIONAL

COMISIÓN DE JURISDICCIONAL


DIP. CÉSAR ENRIQUE PALAFOX QUINTERO

PRESIDENTE


DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES

INTEGRANTE


DIP. MARGARITA LÓPEZ PÉREZ

INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de fecha 04 cuatro de octubre de 2022 dos mil veintidós. _____